



NOTA DE PRENSA N° 391 - 2011-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Cajamarca demostrará técnicamente la inviabilidad de Conga

Asesor Legal del Gobierno Regional de Cajamarca, Juan Carlos Pajares, dijo que los daños ambientales en contra de las fuentes hídricas, causadas por Yanacocha, constituyen un antecedente para paralizar el proyecto.



El Gobierno Regional de Cajamarca demostrará legal y técnicamente la inviabilidad del proyecto minero Conga por el enorme potencial hídrico existente en el lugar, indicó el Asesor Legal de este estamento del Estado, Juan Carlos Pajares, tras precisar que la defensa de los recursos hídricos está por encima del apetito voraz de las empresas trasnacionales mineras que pretenden obtener el oro sin importar los daños a las fuentes hidrogeológicas y ambientales.

El antecedente más cercano de exclusión laboral y los daños ambientales causados por Yanacocha (que impactó las nacientes hídricas que dan origen al río Grande), constituyen antecedentes condenables que obligan a las autoridades y población en general a luchar para que Conga paralice inmediata y definitivamente sus trabajos de exploración minera, manifestó.

Cabe recordar que en la actualidad, Yanacocha arroja agua tratada a través de un sistema de bombeo (no apta para consumo humano), por lo que urge que el presidente Ollanta Humala, cumpla sus promesas de defender el agua y la vida, sin dejarse chantajear por las empresas mineras, que pretenden hacer creer que el desarrollo económico del país sólo es viable gracias a sus inversiones, finalizó.

Este miércoles 09 de noviembre de 2011, la población acatará un paro regional convocado por diversas organizaciones de base, al cual se suma el Gobierno Regional para demostrar a los funcionarios del Ambiente, Energía y Minas y al presidente Ollanta Humala que el modelo de desarrollo de Cajamarca es viable sin la presencia



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

minera aprovechando el enorme potencial turístico, agropecuario, forestal y agroindustrial.

DEFENDER LA VIDA

Por su parte el presidente del Consejo Regional, Elzer Elera López, manifestó que el poder legislativo del Gobierno Regional participará en el paro regional de 24 horas, mostrando una posición firme para conservar las fuentes hídricas tal como lo expresa la ordenanza 031-2011-GRCAJ-CR que declara de interés público regional las cabeceras de cuenca.

En otro momento, manifestó que la solicitud hecha al Ministerio de Energía y Minas para revisar el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto minero Conga, permitirá demostrar técnica y científicamente a los funcionarios mineros y a las autoridades del gobierno central, que este proyecto es inviable y que amerita su protección bajo todo punto de vista; por tal motivo el ejecutivo debe publicar una resolución ordenando la paralización definitiva del proyecto Conga.

Recordó que se está pidiendo la nulidad de las resoluciones que emitió la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para el uso minero excluyendo la prioridad del consumo humano, agricultura y ganadería.

Finalmente, Elzer Elera López, manifestó que hoy es la oportunidad para que el presidente Ollanta Humala vuelva al camino de las propuestas de campaña electoral, entre las que resaltan la revisión de los contratos mineros firmados fraudulentamente por el anterior gobernante nacional.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 08 de noviembre de 2011.

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
¡POR UNA GRAN REGIÓN!***